

noveno de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 25 de febrero de 2005), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos.

Segundo.—Declarar que no existen aspirantes excluidos.

Las listas certificadas completas de aspirantes admitidos se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno.

Tercero.—Los aspirantes omitidos en las indicadas listas disponen de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión en las listas de admitidos, mediante escrito dirigido al Tribunal encargado de gestionar el proceso selectivo.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Finalizado dicho plazo, las modificaciones que se hubiesen producido serán expuestas en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Orden.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos para el día 22 de abril de 2006, a las 10 horas, en la sede de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, sita en la calle de Alcalá, 56, en la cuarta planta, despacho 402, de Madrid, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

Los opositores deberán acudir provistos de bolígrafo azul o negro y documento nacional de identidad o pasaporte.

Madrid, 30 de enero de 2006.—P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre, Boletín Oficial del Estado del 14), el Secretario General para La Administración Pública, Francisco Javier Velázquez López.

Sr. Subsecretario del Ministerio de Sanidad y Consumo, Sra. Directora General de la Función Pública y Sr. Presidente del Tribunal Calificador.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

4900 *ORDEN MAM/760/2006, de 8 de marzo, por la que se corrige error en la Orden MAM/589/2006, de 13 de febrero, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación del empleo temporal.*

Advertido error en la Orden MAM/589/2006, de 13 de febrero (BOE de 3 de marzo), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación del empleo temporal, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 8868, en el punto 8.1 de las bases específicas, donde dice: «... los funcionarios interinos que desempeñan los puestos de trabajo ofertados en la presente convocatoria cesarán en los mismos una vez que sean ocupados por los funcionarios de carrera de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.»; debe decir: «... los funcionarios interinos que desempeñan los puestos de trabajo ofertados en la presente convocatoria cesarán en los mismos una vez que sean ocupados por los funcionarios de carrera de la

Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.».

Madrid, 8 de marzo de 2006.—La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero, BOE de 10 de febrero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subsecretaría de Medio Ambiente y Sr. Presidente del Tribunal Calificador.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4901 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2006, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento de Blanes convoca concurso-oposición, promoción interna, en turno restringido, para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D, conforme a las bases específicas que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia» de Girona número 18, de fecha 26 de enero de 2006.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio que se editará en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Blanes, 26 de enero de 2006.—El Alcalde, Josep Marigó Costa.

4902 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2006, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza número 287, de 16 de diciembre de 2005 y corrección de errores en el n.º 19, de fecha 25 de enero de 2006, se han publicado las Bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición por consolidación de empleo, de cinco plazas de Técnico de Educación Infantil, con carácter laboral fijo, en turno libre.

Las instancias solicitando la admisión para la realización de las pruebas previstas en la indicada convocatoria se presentarán en el plazo máximo de veinte días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza.

Zaragoza, 26 de enero de 2006.—El Alcalde, Juan Alberto Belloc Julbe.

4903 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2006, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 288, de 17 de diciembre de 2005, y corrección de errores en el número 19 de 25 de enero de 2006, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición por consolidación de empleo, de veintitrés plazas de Auxiliar de Biblioteca, con carácter laboral fijo, en turno libre.

Las instancias solicitando la admisión para la realización de las pruebas previstas en la indicada convocatoria se presentarán en el plazo máximo de veinte días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».